DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-13554
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2019ER12328

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: CARLOS ANDRES GOMEZ				**SOLICITANTE:** INSPECTOR 13C DISTRITAL DE POLICIA - TEUSAQUILLO
CAT		**MÓVIL:**	CON	
FECHA:	30 de julio de 2019	**HORA:**	13:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 28 No. 45A-01	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**			X1: 99902.56 Y1: 104299.76	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Belalcázar	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			m^2	
UPZ:	100 - Galerías	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			12	
LOCALIDAD:	13 - Teusaquillo	**FAMILIAS**	-	**ADULTOS**	12	**MENORES** 0
CHIP:	AAA0084RRTO y otros	**PREDIOS EVALUADOS**			1	
AREA INSPECCIONADA	250 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-34620	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante las visitas que se realizan para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El predio objeto de evaluación ubicado en la Carrera 28 No. 45A-01, corresponde al Sector Catastral Belalcázar de la Localidad de Teusaquillo. Según los planos Normativos de "Amenaza de Inundación" y "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por las Resoluciones 1060 y 0751 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, respectivamente; el predio objeto de la consulta no presenta cobertura de amenaza por movimientos en masa e inundación por desbordamiento, lo cual no genera restricción o condicionamiento en materia de riesgo.

7. LOCALIZACIÓN

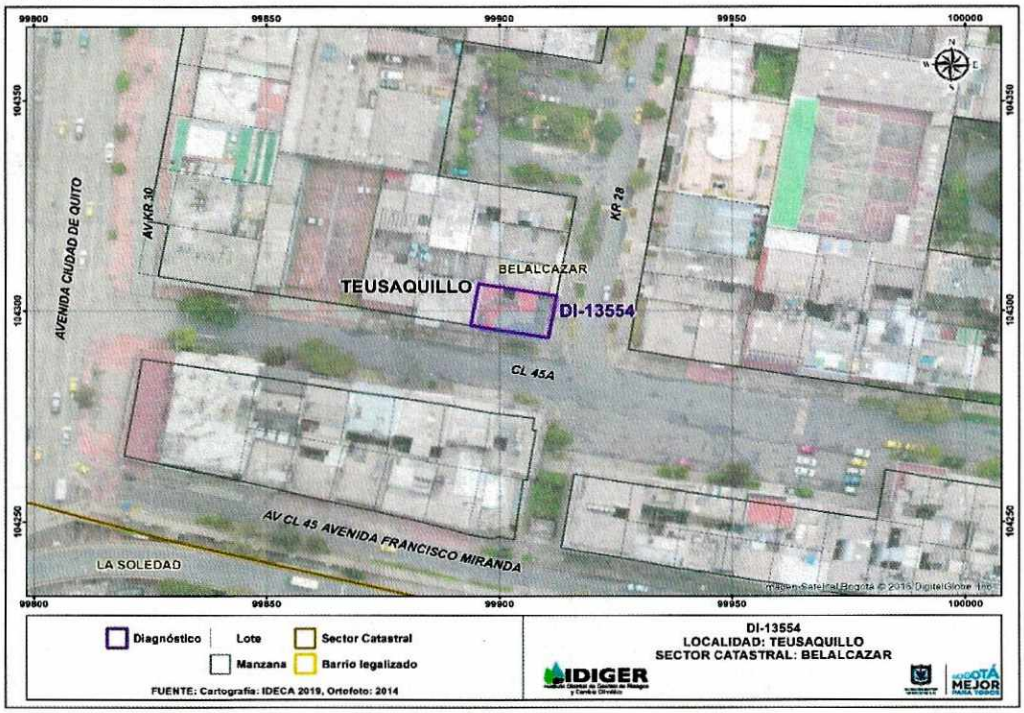

Figura 1. Localización del predio de la Carrera 28 No., 45A-01, Sector Catastral Belalcázar de la Localidad de Teusaquillo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	04
		Fecha de Revisión:	20/04/2018

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado 2019ER12328, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día treinta (30) de julio de 2019 a la edificación emplazada en el predio de la Carrera 28 No. 45A-01, Sector Catastral Belalcázar de la Localidad de Teusaquillo, encontrando que el sector pertenece a una zona plana, donde se emplazan edificaciones entre uno y cinco niveles, construidas en mampostería simple, parcialmente confinada y confinada.

Se realiza inspección a la edificación en mampostería parcialmente confinada, con losas de entre piso en concreto, muros perimetrales y divisorios en mampostería, cuenta con tres niveles y terraza, de uso comercial y residencial; la edificación cuenta con una edad de construcción cercana a los 40 años. En la verificación realizada al local del primer nivel donde funciona un expendio de productos cárnicos denominado "Carnes finas Lomitos", no se identifican fisuras, grietas u otro tipo de daño en elementos estructurales y no estructurales; únicamente se aprecian daños en la capa de pintura de los muros de cerramiento y divisorios.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Los daños en la capa de pintura de algunos muros de cerramiento y divisorios, posiblemente se relaciona con la falta de mantenimiento rutinario en la edificación.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Foto No. 1. Vista de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 28 No. 45A-01



Foto No. 2. Vista del local ubicado en el predio el cual es el objeto de la consulta

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

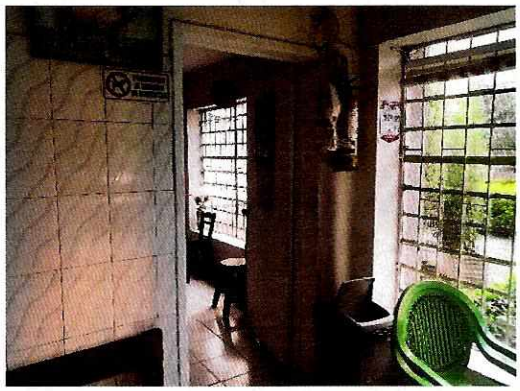



Foto No. 3 y 4. Vista al interior del local el cual no presenta daños



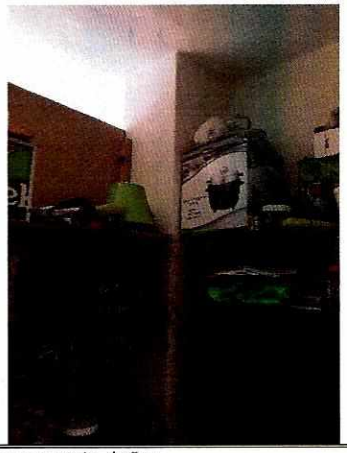

Foto No. 5 y 6. Vista al interior del local el cual no presenta daños

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados en el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 28 No. 45A-01	José Germán Bonilla	Parciamente confinada	Habitacional	3	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Al momento no se identifica ninguno

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 28 No. 45A-01, Sector Catastral Belalcázar de la Localidad de Teusaquillo.

14. CONCLUSIONES.

- La estabilidad estructural y funcionalidad del Local del primer nivel, en el predio de la Carrera 28 No. 45A-01, Sector Catastral Belalcázar de la Localidad de Teusaquillo, no se encuentra comprometida en la actualidad por los daños que presenta en la capa de pintura.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 28 No. 45A-01, Sector Catastral Belalcázar de la Localidad de Teusaquillo, implementar las acciones necesarias de mantenimiento que garanticen la funcionalidad del local del primer nivel; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idoneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Alcaldía Local de Teusaquillo, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y usuarios de las edificaciones evaluadas.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: CARLOS ANDRES GOMEZ
Profesional Especializado Código 222 Grado 23
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS